



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

8147 *Cuentas Generales 2017 del Ayuntamiento de Inca*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 1 agosto de 2018, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Inca, correspondiente al ejercicio 2017.

En conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Inca, 1 de agosto de 2018

El Alcalde-Presidente,
Virgilio Moreno Sarrió

